

Colonialidad del poder y Capitalismo poscolonial.

Límites y posibilidades de una perspectiva histórica

Coloniality of Power and Post-colonial Capitalism. Limits and Possibilities of a Historical Perspective

Manuel Fontenla*

Fecha de Recepción: 07/11/2023

Fecha de Aceptación: 23/11/2023

Resumen: *El siguiente artículo propone retomar uno -de los muchos y complejos- puntos que analiza la idea de Colonialidad del Poder con el objetivo de discutir su alcance explicativo en términos estructurales y en términos de especificidad histórica; preguntarse por la posibilidad de analizar y problematizar diferencias al interior de la colonialidad, y en última instancia la productividad de esta idea/teoría para la especificidad de la discusión del capitalismo contemporáneo. Me propongo para ello, la división del trabajo en dos partes: una primera donde se examinan aspectos teórico-conceptuales de la propuesta de Aníbal Quijano, analizando la misma e interviniéndola a partir de preguntas con el objetivo de cotejar qué crítica nos permite construir y a qué nos habilita e invita a pensar; discutir y examinar la perspectiva de la Heterogeneidad Histórico-estructural. Y una segunda parte, donde intentaré poner esa perspectiva histórica en diálogo con la problemática actual del capitalismo poscolonial en la perspectiva de Dipesh Chakrabarty y Sandro Mezzadra.*

Palabras clave: *Colonialidad del poder – capitalismo poscolonial – heterogeneidad histórico-estructural – políticas de traducción*

* Licenciado en Filosofía por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y Doctor en Estudios Sociales de América Latina (UNC). Se desempeña como Profesor Adjunto a cargo de la Cátedra de *Pensamiento Indígena y Latinoamericano*, y *Filosofía Latinoamericana* en la Universidad Nacional de Catamarca y la cátedra *Territorialidad, Movimientos Sociales y Política* en la Universidad Nacional de Rosario. Investiga temas vinculados a filosofías andinas e historia indígena, desde las teóricas poscoloniales/decoloniales. Correo electrónico: mfontenla@huma.unca.edu.ar
ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-6658-5042>

Abstract: *The following article seeks to take one -of the many and complex- points which analyzes the idea of colonialist of power in order to discuss its explanatory scope in structural terms and in terms of historical specificity; inquiring about the possibility to analyze and problematize differences within colonialist, and ultimately the productivity of this idea / theory for the specificity of the discussion of contemporary capitalism. I propose to do this through the division of labor into two parts: the first where theoretical and conceptual aspects are examined in the proposed of Anibal Quijano, analyzing it and through it from questions with the aim of comparing what criticism allows us to build and what enables and invites us to think, discuss and examine the perspective of historical-structural heterogeneity. In addition, a second part where I try to put that historical perspective in dialogue with the current problems of postcolonial capitalism in the perspective of Dipesh Chakrabarty and Sandro Mezzadra.*

Keywords: *Coloniality of Power – Postcolonial Capitalism – Historical-structural Heterogeneity – Translation Policies*

En la actualidad del pensamiento latinoamericano la obra de Aníbal Quijano¹ y su idea de “colonialidad del poder”, es vista como uno de los aportes más importantes e indispensables para pensar la historia y la actualidad político-epistémica en América Latina. De hecho la publicación de dos importantes antologías sobre su obra², confirman el momento de relevancia de la lectura y discusión de su labor realizada.

En este contexto, el siguiente trabajo se propone retomar uno -de los muchos y complejos- puntos que propone la analítica de la colonialidad del poder con el objetivo de discutir su alcance explicativo en términos estructurales y en términos de especificidad histórica; esto significa preguntarse por la posibilidad de analizar y problematizar diferencias al interior de la colonialidad, y en última instancia

¹ El 31 de Mayo de 2018 falleció Anibal Quijano. Como colectivo de trabajo escribimos unas palabras en Homenaje el gran maestro peruano: <https://lasiniestra.com/una-obra-esencial-en-la-descolonizacion-de-nuestra-america-resonancias-del-pensamiento-vivo-de-anibal-quijsano/>

² Zulma, P. et. al. 2014. *Anibal Quijano. Textos De Fundación*. Buenos Aires, Ed. Del signo; y Quijano, A. 2014. *Cuestiones y Horizontes. De la Dependencia Histórico-Estructural a la Colonialidad/Descolonialidad del Poder*. Buenos Aires: CLACSO

interrogarnos por la productividad de esta idea/teoría para la especificidad de la discusión del capitalismo contemporáneo.

Para analizar estos puntos a primera vista un tanto generales, propongo la división del trabajo en dos partes. Una primera parte de examen teórico-conceptual de la propuesta de Aníbal Quijano, analizando la misma e interviniéndola a partir de preguntas con el objetivo de cotejar qué crítica nos permite construir y a qué nos habilita e invita a pensar y discutir la denominada perspectiva de la “heterogeneidad histórico-estructural”. Y una segunda parte, donde intentaré poner esa perspectiva histórica en diálogo con la problemática actual del capitalismo poscolonial en la perspectiva de Dipesh Chakrabarty y Sandro Mezzadra; teniendo en cuenta que los tres autores abordan la problemática desde la cuestión epistémico-histórica como un sistema relacional.

El trabajo se sitúa -como lo indica el mismo título- en la discusión desde el paradigma de la colonialidad del poder; el cual incluye entre sus puntos esenciales, una relectura global de la historia de la conquista hasta la actualidad en el marco del Sistema/Mundo, una redefinición de todo el proceso de conformación de la modernidad resumida en la tesis “la modernidad, el capital y América Latina nacen el mismo día” (Quijano, 1991, p. 42-57), una reubicación de los procesos de independización y constitución de los Estado-nación en relación con las potencias colonizadores de los siglos XVIII, XIX y XX, y una transición del saber disciplinar sobre la sociedad que nos lleva a otra sociología y a otra narrativa de la historia (Segato, 2014), a partir de la “diferencia latinoamericana” que reposiciona al continente en el contexto mundial. A su vez, y de manera fundamental, la mirada desde la colonialidad del poder nos conduce inevitablemente a la crítica de la colonialidad del saber para revisar justamente los modos del saber disciplinar a través de los cuales comprendemos, analizamos e investigamos nuestras sociedades que, constituidos al reverso de la colonialidad, se muestran como profundamente eurocéntricos. Cada uno de estos ejes constituye a la vez que distingue un aspecto o un matiz de la colonialidad del poder.

Si aceptamos estos puntos, la colonialidad del poder, parece implicar un giro

radical de 360° grados no sólo en la comprensión del pasado y la historia reciente, sino también en los modos de comprensión de los procesos sociales y sus efectos, consecuencias, transformaciones y continuidades en tiempo presente y a futuro. Por lo tanto, tal vez la pregunta más importante y la más difícil sea la pregunta por el alcance explicativo y las consecuencias epistémico-políticas de esta perspectiva. Justamente por ello, si efectivamente la impronta y la fuerza de este (posible) giro radical significan una importancia política y epistémica fundamental para América Latina, entonces no podemos dejar de interrogarnos con contundencia por los límites y horizontes de análisis que habilita o clausura la colonialidad del poder.

Parto del supuesto que, más allá de las posibilidades de una mirada estructural, la propuesta de Quijano debe ser situada y especificada en sus usos particulares, a riesgo de volver su potencia crítica -a fuerza de repetición y descontextualización- infértil. Las modas teóricas pueden tanto potenciar como empobrecer un aparato crítico y por ello, debemos constantemente ejercer la vigilancia de nuestros usos, no dar por sentado supuestos y comprensiones que ameritan ponerse de relieve. En este intento por situar los usos de la colonialidad del poder y poder tener una rica discusión sobre tan importante teoría, es que me interesa más poner el foco en sus posibilidades de diálogo con otras perspectivas y miradas, más que realizar una exégesis de la obra del autor. Bajo esa intención, propongo las siguientes preguntas a modo de guías para el sentido crítico de estas líneas: ¿Se puede distinguir, por un lado, la potencia política y la capacidad crítica del imaginario capaz de crearse a partir del discurso de la colonialidad del poder y, por otro lado, la capacidad heurística de la teoría para expandir o limitar el análisis de las heterogeneidades sociales que señala y constituyen dicha colonialidad? ¿Qué interacciones con otras perspectivas de análisis social nos permite realizar la colonialidad del poder? Finalmente, ¿Es indispensable e inevitable trabajar desde y en el marco de la colonialidad del poder para analizar los procesos sociales contemporáneos de América Latina?

A partir de estos interrogantes, iré reconstruyendo las premisas de la colonialidad del poder, en el aspecto específico de la heterogeneidad histórico-

estructural, señalando qué otras preguntas nos habilita a construir y deconstruir cada una de esas premisas.

La heterogeneidad histórico/estructural como perspectiva epistémico-histórica.

Empecemos por una resumida definición de aquello que Quijano denomina colonialidad. La colonialidad es uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón mundial de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder, y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas, de la existencia cotidiana y a escala social (Quijano, 2014, pp. 777-832). Dentro de la colonialidad la heterogeneidad histórico/estructural es definida de la siguiente manera:

La experiencia histórica demuestra sin embargo que el capitalismo mundial está lejos de ser una totalidad homogénea y continua. Al contrario, como lo demuestra América, el patrón de poder mundial que se conoce como capitalismo es, en lo fundamental, una estructura de elementos heterogéneos, tanto en términos de las formas de control del trabajo-recursos-productos (o relaciones de producción) o en términos de los pueblos e historias articulados en él. En consecuencia, tales elementos se relacionan entre sí y con el conjunto de manera también heterogénea y discontinua, incluso conflictiva. Y son ellos mismos, cada uno, configurados del mismo modo. (...) Esta heterogeneidad no es simplemente estructural, basada en las relaciones entre elementos coetáneos. Ya que historias diversas y heterogéneas de este tipo fueron articuladas en una sola estructura de poder, es pertinente admitir el carácter histórico-estructural de esa heterogeneidad. (Quijano, 2014, p. 803).

A partir de ambas definiciones es importante hacer dos señalamientos para ubicarnos correctamente en la dimensión de análisis que nos propone Quijano; en primer lugar, se

está preguntando por la constitución de un capitalismo mundial y de un patrón de poder mundial también, en ningún momento debe perderse de vista lo ambicioso y al mismo tiempo lo necesario de esa visión para el autor. De hecho, al poner en diálogo su idea de colonialidad con la propuesta elaborada por I. Wallerstein del Sistema/Mundo Quijano resalta la importancia de:

una perspectiva donde confluyen la visión marxiana del capitalismo como un sistema mundial y la braudeliana sobre la larga duración histórica, [que] ha reabierto y renovado, de modo decisivo, el debate sobre la reconstitución de una perspectiva global en la investigación científico-social del último cuarto del siglo XX. (Quijano, 2014, p. 288).

En segundo lugar, y en la misma dirección, Quijano se anima al complejo intento de pensar al mismo tiempo las determinaciones estructurales junto a las relaciones sociales particulares aquellas que van de la individualidad y la subjetividad a la sociabilidad y la intersubjetividad.

Para comprender en esta contextualidad y en esta complejidad la idea de heterogeneidad histórico-estructural, se puede recurrir a la explicación que el mismo Quijano (2013) ofrece en la conferencia del *IV Encuentro de la Cátedra América Latina* en Río de Janeiro, allí sostiene que en el siglo XV aparecen los tres ejes fundacionales, fundamentales, inextricables de este nuevo patrón de poder y todos los elementos están asociados bajo ese patrón de poder. Esos tres ejes son: a) la idea de Raza como fundamento de la clasificación social, que incluye el racismo, el patriarcalismo y el etnicismo, como forma básica de dominación social; b) el segundo eje es el control del trabajo, la servidumbre, el esclavismo, la pequeña producción, la reciprocidad y el capital, todo bajo hegemonía del capital y por lo tanto, como capitalismo colonial global; c) y tercero, un sentido histórico de “sentido” cuyo fundamento central lo hace realmente algo llamable moderno, es el sentido de la evolución histórica, de un futuro que supera y sepulta a sus pasados constantemente y que permite la invención de Europa

como civilización, primer mundo, etc³.

En este contexto es donde deben situarse nuestros interrogantes: ¿Cómo abordar y comprender este capitalismo global colonial, este patrón mundial que configura la colonialidad del poder? ¿Cómo entender las configuraciones históricas del poder en la historia de América Latina? Esta es la propuesta epistémica de Quijano, de la heterogeneidad histórico-estructural. Vuelvo a sus palabras en la conferencia:

la heterogeneidad histórica estructural es una propuesta en un sentido epistémico-teórica-histórica (...) *sin la cual no se puede entender el capital ni como formación social específica, ni como capitalismo colonial global (...)* sin esta idea de heterogeneidad histórico-estructural, esta idea, que es el corazón epistémico de la idea de colonialidad del poder, sin la experiencia de América no se podría acuñar esta propuesta epistémica. (Quijano, 2013).

Buena parte de las preguntas y dificultades que se puedan encontrar en la propuesta del pensador peruano hay que ubicarlas en la complejidad del esfuerzo por no renunciar a una perspectiva capaz de pensar las determinaciones tanto estructurales como singulares, las sedimentadas como las fugaces, en los términos del autor, el esfuerzo por pensar historias diversas, heterogéneas, discontinuas y conflictivas en su carácter histórico-estructural; el fundamental esfuerzo de pensar el poder en sus relaciones estructurales y singulares.

Veamos el desarrollo propuesto por Quijano para comprender los puntos esenciales de lo que él llama su perspectiva “epistémico-histórico-teórica”, para empezar a dilucidar los interrogantes propuestos.

Como señala Rita Segato, a través de la lectura de Mariátegui y su discusión sobre los “modos de producción” en el Perú, Quijano llega a la conclusión que da inicio a la idea de heterogeneidad histórico/estructural, al afirmar que “la idea de que el capital

³ Transcripción propia de la conferencia dada por Aníbal Quijano en el IV Encuentro de la Cátedra América Latina. (Quijano, 2013)

es un sistema de homogenización absoluta es nula pues el capital hegemoniza y se apropia de formas de trabajo y explotación heterogéneas” (Segato, 2014, p. 19). Más allá del capitalismo en particular, los estudios históricos que realiza Quijano, lo llevan a sostener, que en toda estructura societal, existe la capacidad de que elementos, experiencias, productos, históricamente discontinuos, distintos, distantes y heterogéneos puedan articularse juntos, no obstante sus incongruencias y sus conflictos, en la trama común que los urde en una estructura conjunta; es decir, para Quijano en una estructura societal por más distintos que sean los elementos pueden articularse en una estructura. Frente a esta posibilidad lo que debemos preguntarnos es: ¿qué produce, permite o determina semejante campo de relaciones, y al mismo tiempo, qué le otorga el carácter y el comportamiento de una totalidad histórica específica y determinada? O en otros términos, ¿Cuáles son las condiciones de posibilidad que dan lugar a una totalidad, a una totalización?

Una primera respuesta nos dice que lo que en primera instancia genera las condiciones para esa articulación es la capacidad que un grupo logra obtener para imponerse sobre los demás y articular bajo su control, en una nueva estructura social, sus heterogéneas historias. No obstante, la capacidad y la fuerza que le sirve a un grupo para imponerse a otros, no es sin embargo suficiente para articular heterogéneas historias en un orden estructural duradero.

Para que una estructura tenga el comportamiento de una totalidad histórica es indispensable, explica Quijano, que uno o más de los elementos tenga primacía sobre los otros.⁴

La pregunta es entonces, que elemento tiene primacía sobre la totalidad social para estructurarla. La respuesta de Quijano, siguiendo críticamente y con modificaciones el marxismo, es: “el trabajo como ámbito primado de toda sociedad, y

⁴ En el texto que estoy siguiendo “Colonialidad del poder y Clasificación Social”, Quijano reconstruye los problemas del funcionalismo, el estructuralismo y el marxismo para pensar estos aspectos de una estructura social, si bien esa discusión es fundamental, me permito dejarla de lado de momento para retomar las conclusiones a las que arriba Quijano, las que lo llevan a su propuesta de la heterogeneidad histórico-estructural.

sobre el control del trabajo como el primado en todo poder social” (Quijano, 2014, p. 293).

De esta respuesta, dos problemas señala el autor que requieren ser discutidos. En primer lugar:

Es cierto que la experiencia del poder capitalista mundial, eurocentrado y colonial/moderno, muestra que es el control del trabajo el factor primado en este patrón de poder: éste es, en primer término, capitalista. En consecuencia, el control del trabajo por el capital es la condición central del poder capitalista. (Quijano, 2014, p. 294).

Y segundo, sostiene Quijano,

A esta altura del debate debiera ser obvio que si bien el actual modo de controlar el trabajo tiene implicaciones sobre, por ejemplo, la intersubjetividad social, sabemos, del mismo modo, que para que se optara por la forma capitalista de organizar y controlar el trabajo, fue necesaria una intersubjetividad que la hiciera posible y preferible. (Quijano, 2014, p. 295).

Sin embargo, si bien se puede señalar la primacía de un elemento que puede estructurar una totalidad social, el pensador peruano insiste que, si se examina de nuevo la experiencia del patrón mundial del poder capitalista, nada permite verificar “la *homogeneidad histórica de sus componentes, ni siquiera de los fundamentales, sea del trabajo, del capital, o del capitalismo*”. Por el contrario, dentro de cada una de esas categorías no sólo coexisten, sino se articulan y se combinan todas y cada una. Lo cual nos devuelve a la pregunta ¿Cuáles son las condiciones de posibilidad que dan lugar a una totalidad, a una totalización?

La respuesta se encuentra en la comprensión específica del concepto de “totalidad” que está poniendo en discusión el pensador peruano en esta problemática:

Es necesario reconocer que todo fenómeno histórico-social consiste en y/o expresa una relación social o una malla de relaciones sociales. Por eso, su explicación y su sentido no pueden ser encontrados sino respecto de un campo de relaciones mayor al que corresponde. Dicho campo de relaciones respecto del cual un determinado fenómeno puede tener explicación y sentido es lo que aquí se asume con el concepto de totalidad histórico-social. (Quijano, 2014, p. 296)

Para Quijano, este paradigma de la totalidad es clave ya que permitió percibir el poder en la historia de la existencia social de las gentes concretas como la más persistente forma de articulación estructural de alcance societal. Desde entonces, sea para ponerlo en cuestión o para su defensa, el punto de partida ha sido el reconocimiento de su existencia real en la vida de las gentes. Pero, sobre todo, fue la crítica al poder lo que terminó colocado en el centro mismo del estudio y del debate histórico-social. (Quijano, 2014). Poner en el centro de la crítica al poder no significa analizar la primacía de un eje del patrón de poder sobre los otros, digamos, del control del trabajo sobre la raza, el control del sexo sobre la servidumbre, etc. La cuestión es bastante más compleja, ya que el análisis se construye por igual manera de “la determinación y ubicación de un elemento estructurante como de la ubicación de ese elemento en un campo de relaciones mayores que hacen a la estructura” (Quijano, 2014, p. 298). Ni la parte define al todo, ni el todo a las partes. Las totalizaciones son productos de, una vez más, heterogéneas, discontinuas, conflictivas relaciones en heterogéneas, discontinuas y conflictivas articulaciones históricas, singulares y estructurales. Por lo tanto, la pregunta inicial por las condiciones de posibilidad de una totalidad histórico-estructural, mutaría ahora a la siguiente: ¿qué pasa si nos enfrentamos a totalidades que consisten en una articulación de elementos históricamente heterogéneos, cuyas relaciones son discontinuas, inconsistentes y principalmente conflictivas? ¿Significa eso que la idea de totalidad no tiene allí lugar, ni sentido? Nada de eso:

Lo que articula a heterogéneos y discontinuos en una estructura histórico-social es un eje común, por lo cual el todo tiende a moverse en general de modo conjunto, actúa como una totalidad, pues. *Pero esa estructura no es, no puede ser, cerrada. Cada elemento de una totalidad histórica es una particularidad y, al mismo tiempo, una especificidad, incluso, eventualmente, una singularidad.* Todos ellos se mueven dentro de la tendencia general del conjunto, pero tienen o pueden tener una autonomía relativa y que puede ser, o llegar a ser, eventualmente, conflictiva con la del conjunto. En ello reside también la moción del cambio histórico-social. (Quijano, 2014, p. 299).

El punto final en la reconstrucción de esta perspectiva no puede ser otro que la pregunta, justamente, por dónde reside y cómo se da el cambio histórico social. Sobre este punto Quijano sostiene:

Los procesos históricos de cambio no consisten, no pueden consistir, en la transformación de una totalidad históricamente homogénea en otra equivalente, sea gradual y continuamente, o por saltos y rupturas. Si así fuera, el cambio implicaría la salida completa del escenario histórico de una totalidad con todos sus componentes, para que otra derivada de ella ocupe su lugar. Esa es la idea central, necesaria, explícita en el evolucionismo gradual y unilineal, o implicada en las variantes del estructuralismo y del funcionalismo y, aunque algo en contra de su discurso formal, también del materialismo histórico. Así no ocurre, sin embargo, en la experiencia real, menos con el patrón de poder mundial que se constituyó con América. El cambio afecta de modo heterogéneo, discontinuo, a los componentes de un campo histórico de relaciones sociales. Ese es, probablemente, el significado histórico, concreto, de lo que se postula como contradicción en el movimiento histórico de la existencia social. (Quijano, 2014, p. 300).

En la cita se encuentra, a mi juicio, la clave que nos permite dar con una comprensión situada e históricamente específica de la colonialidad. Es decir, dar con el elemento que la propia heterogeneidad histórico-estructural -corazón epistémico de la colonialidad del poder- nos sugiere y que podemos resumir en los siguientes puntos:

1) En primer lugar, que por más que contradictorios elementos funcionen como una totalidad articulada su carácter conflictivo persiste. Esto significa que la heterogeneidad histórico-estructural de una totalidad específica, llámese capitalismo colonial global o neoliberalismo, convive con y a pesar de sus historias en conflictos, donde ellas no están inmovilizadas, ni subsumidas, ni homogeneizadas en la totalidad. Por el contrario, la colonialidad del poder, viene justamente a mostrar cómo se articulan esos elementos (racismo, patriarcalismo, servidumbre, explotación, etc.) e intenta poner de relieve cuál es el elemento estructurante de las totalizaciones sociales actuales y cuál el que propone la mayor conflictividad capaz de desarticular (producir resistencias) esas totalidades para dar lugar a otras.

2) En segundo lugar, que es imposible para esta perspectiva epistémico-histórica, separar los procesos de subjetivación políticos, culturales y sociales, de los procesos de configuración estructurales de las nuevas formas del capital. Es decir, las formas en las que el poder configura las existencias cotidianas de las personas y al mismo tiempo estructura las formas societales totalizadas; lo que significa en tercer y último lugar;

3) Que no se puede comprender la específica genealogía del capitalismo mundial, del nuevo patrón mundial de poder que inicia con América, si renunciamos a una perspectiva de la totalidad articulada con sus heterogéneas singularidades.

Se puede aceptar o no este presupuesto, pero de él derivan tanto las virtudes como las dificultades de la perspectiva de Quijano, y la dificultad de la puesta en movimiento del análisis desde la colonialidad del poder.

Resta un punto nodal para el balance de la analítica de la colonialidad del poder, a saber, su actual momento de crisis. En la misma conferencia citada anteriormente,

Quijano comienza su intervención refiriendo a este hecho: “estamos en una crisis muy especial. El primer patrón realmente global, primero de la historia, está en crisis, no cualquier crisis, es la primera vez que sus fundamentos constitutivos e inherentes al patrón de poder están en crisis” (Quijano, 2013).

Lejos de significar cualquier tipo de debilidad o resquebrajamiento en la colonialidad del poder, su crisis remite más bien a un momento de radicalidad de sus formas de control y dominación. Quijano lo explicita de la siguiente manera:

¿De qué modo esta esto en crisis? No es que no haya hoy racismo, patriarcalismo o etnicismo, pero nunca como antes, en momento alguno de la historia, fue tal la proporción de la población... que hace que este sistema de dominación sea ilegítimo, que no pueda ser considerado natural, que por el contrario, tiene que ir cambiando todos los días (...) estas formas de clasificación de la gente no puede ser más legítima ni natural, ¿qué quiere decir esto?, que este eje del patrón de poder está en crisis, que por lo tanto su forma normal de existencia es el conflicto. (Quijano, 2013).

Sobre esa conflictividad (como forma normalizada de la existencia) pone el foco la heterogeneidad histórico-estructural como perspectiva de análisis, porque es justamente la especificidad histórica de esta crisis la cuestión abierta que debemos discutir. Debemos preguntarnos, por tanto, ¿cómo se aborda la especificidad de esa crisis desde la perspectiva de la heterogeneidad histórico-estructural? ¿Cómo interpretar el devenir de esta crisis? Y por tanto, ¿qué caminos de salida de esta crisis nos estaría permitiendo pensar la colonialidad del poder u otras perspectivas? Estas preguntas por la especificidad histórica de esta crisis, son las que me llevan a plantear como fundamental la relación entre colonialidad del poder y capitalismo poscolonial.

La segunda parte del trabajo, intentará, asumiendo la perspectiva de análisis reconstruida, establecer un diálogo productivo con la perspectiva elaborada por Dipesh Chakrabarty y retomada por Sandro Mezzadra sobre la hipótesis de un capitalismo

poscolonial.⁵

El capitalismo poscolonial y la crisis del patrón mundial de poder.

Lo desarrollado en el apartado anterior, reconstruye la compleja y rica analítica que nos provee Aníbal Quijano para pensar la perspectiva de la heterogeneidad histórico-estructural.

Avanzo, por lo tanto, sobre la idea de capitalismo poscolonial, para luego volver a estas preguntas y algunas posibles ideas finales.

Provincializing Europe (2008) del pensador Indio Dipesh Chakrabarty dedica un extenso capítulo a una relectura de *El Capital* de Marx, donde el autor se pregunta por la posibilidad de un registro de escritura de historias que sean alternativas a los relatos del capital, alternativas a la “Lógica del Capital”, que se entiende según la imagen de una unidad que surge en una parte del mundo en una época particular y se desarrolla después globalmente a lo largo del tiempo histórico, encontrando y afrontando diferencias históricas en el proceso; “se trata de ver la relación necesariamente inestable entre toda idea abstracta y su instanciación concreta” (Chakrabarty, 2008: 81-82); pero teniendo en cuenta que ese “encontrando y afrontando”, significa, eliminando las diferencias contingentes entre historias particulares.

El capítulo mencionado, que se titula “Las dos historias del capital”, intenta mostrar que en la historia de las interpretaciones marxista, de Lenin a Trotski y Althusser hay una concepción historicista común en la comprensión del capitalismo como una unidad homogénea que se desarrolla en el tiempo. Frente a esas lecturas la propuesta del historiador indio es retomar y releer una distinción que Marx estableció entre dos clases de historias: las historias propuestas por el capital y las historias que

⁵ La intención es sumar esfuerzos críticos ante una misma problemática no sólo para construir una analítica del poder y sus dispositivos, sino una contra-analítica de los conflictos y las luchas sociales por donde se pueda empezar a dislocar, desarticular los elementos estructurantes del poder, por donde se puede identificar elementos para destotalizar el poder a partir de prácticas de resistencia.

no pertenecen a los procesos vitales del capital. A la primera la denomina Historia 1 y a la segunda Historia 2. Chakrabarty entiende que la categoría filosófica marxista de *capital* es global en sus aspiraciones históricas y universal en su constitución, por lo tanto, sostiene que hay una lógica temporal del capital, que entiende al capitalismo como una fuerza que sale al encuentro de la diferencia histórica, pero lo hace como algo externo a su propia estructura. A este encuentro sigue una lucha en el curso de la cual el capital finalmente elimina o neutraliza las diferencias contingentes entre historias particulares. Esta lógica se concibe no sólo como la única y homogénea, sino también como algo que se desarrolla a lo largo del tiempo (histórico) de manera que cabe producir un relato de un capitalismo supuestamente único. Lo fundamental en esta relectura, es que, “la Historia 1 según Marx, debe someter o destruir las múltiples posibilidades que pertenecen a la Historia 2. Nada garantiza, sin embargo, que la subordinación de las historias 2 a la lógica del capital sea completa” (Chakrabarty, 2014, p. 101).

Esta contingencia histórica, nos lleva al punto esencial de reconocer en la explicación histórica cierta indeterminación, en palabras de Chakrabarty, “si toda historia empírica del modo capitalista de producción es la historia 1 modificada, de maneras múltiples y no necesariamente documentales, por las historias 2, una cuestión fundamental en torno al capital habrá de permanecer históricamente indecidible” (Chakrabarty, 2014, p. 102).

En el planteo de Chakrabarty, la diferencia entre la Historia 1 y las historias 2, nos permite pensar que ninguna forma histórica del capital, por más global que sea su alcance, puede ser nunca un universal. Ningún capital global puede representar nunca la lógica universal del capital: “el capital es una categoría histórico-filosófica, esto es, la diferencia histórica no es externa, sino esencial en ella. Sus historias son la historia 1 esencial pero irregularmente modificada por historias 2, más numerosas, pero menos fuertes” (Chakrabarty, 2014, p. 102).

Al igual que en Quijano, la idea que prima es la de una constitución heterogénea de la historia del capitalismo, la imposibilidad de una historia homogénea

de la modernidad, la colonización y el capitalismo. Pero en la apuesta de *Provincializar Europa...*, Chakrabarty sugiere algo más, no solo la posibilidad de la lucha por colocar en el lugar, siempre vacío, de la Historia 1 otras historias con las que tratamos de modificar y domesticar la historia universal postulada por la lógica del capital sino también la posibilidad de movernos de esa historia universal a otras prácticas diversas de comprensión del pasado (Chakrabarty, 2014, pp. 101-108). Ese “movernos” nos lleva a uno de los momentos cruciales, a mi juicio, de la propuesta del pensador indio, a saber, la idea de una política de la traducción que nos permita, no solo dar cuenta de las múltiples historias de los pasados subalternos, sino de los “mundos de vida diferentes” que dan lugar a modos de pensamiento diferentes a los de la modernidad política eurocéntrica.

Pensar las historias de América Latina en función de categorías eurocéntricas, supuso traducir a tales categorías archivos existentes del pensamiento latinoamericano y prácticas políticas relativas a las relaciones humanas construidas en sus localidades específicas. En los términos explicados por Chakrabarty, la traducción-transición al capitalismo en el modo de la historia 1 implica el funcionamiento de tres términos, de los cuales el tercero expresa la medida de equivalencia que posibilita el intercambio generalizado. Pero explorar esta traducción-transición en el registro de la historia 2 supone concebir tal traducción como una transacción entre dos categorías sin que otra tercera categoría se interponga. Como lo indica el mismo título de la obra de Chakrabarty, lo que interesa pensar, es el espacio ambivalente, opaco, indeterminado, llamado “diferencia histórica”.

El vínculo que me interesa subrayar, sugiere que ambas propuestas -la de Chakrabarty como la de Quijano- nos invitan a pensar que no se trata -solo- de contraponer heterogeneidades frente a homogeneidades (culturales, identitarias, históricas) sino de construir una perspectiva crítica capaz de abordar otras formas de subjetivación, otras formas de construcción del conocimiento, otras formas de reescritura del pasado. La política de la traducción podría ser por lo tanto, un elemento de mucha utilidad a la hora de conectar los puntos (que parecen a veces demasiado

lejanos en los trabajos de Quijano) entre la perspectiva “epistémico-teórico-histórica” y las subjetividades e intersubjetividades políticas que encarnan (y son encarnadas) por la colonialidad del poder, la clasificación societal, la raza, el género, etc. Es decir, una política de la traducción a partir de tres términos que ayude a vincular y visibilizar los términos que median, negocian, emergen, irrumpen en el pasaje de los universales a los singulares, de las categorías eurocéntricas a los archivos locales, de los elementos articuladores de las heterogéneas estructurales a sus desarticulaciones.

A partir del análisis y la apuesta en esta política de la traducción es que me interesa recuperar el texto de Sandro Mezzadra “¿Cuántas historias del trabajo? Hacia una teoría del capitalismo poscolonial”. Mezzadra comienza con la siguiente definición del capitalismo poscolonial:

El concepto de capitalismo poscolonial subraya la existencia de diversas escalas, lugares e historias en el seno de la estructura del capitalismo global, lo que lleva a la necesidad de matizar aquellas teorías del capitalismo y del trabajo cognitivo que con demasiada frecuencia parecen ser indiferentes a esta heterogeneidad espacial y temporal. (Mezzadra, 2014, p. 118).

Al igual que en Quijano, la clave para el análisis del capitalismo es la heterogeneidad histórica, espacial y temporal. En este contexto, y para abordar esa “necesidad de matizar”, Mezzadra se dedica al análisis de los conceptos marxianos de trabajo vivo, fuerza de trabajo y trabajo abstracto, en la clave del capitalismo poscolonial.

La idea de incluir no sólo a Chakrabarty en el diálogo con Quijano, sino también a Mezzadra es importante en la medida en que el abordaje que propone el pensador italiano nos muestra una dinámica y un movimiento similar al de Quijano, dado por la forma en que la heterogeneidad del capitalismo se relaciona desde sus aspectos más estructurales hasta los más singulares, pero, con unos elementos distintos. Es decir, si bien Mezzadra también ataca la lógica de la homogeneidad del capitalismo y la modernidad, su foco no está puesto en la raza como el eje de la clasificación

societal, en el poder como forma de articulación estructural (Quijano) o en la temporalidad de la historia, la homogeneidad de las narraciones del nacionalismo, las formas particularizadas y concretas del trabajo abstracto, la traducción de las diferencias históricas (Chakrabarty), sino en la relación Estado-capital y ciudadano-trabajo. Se trata de la “formación de la ciudadanía y la definición y legitimación de sus jerarquías y fronteras, tanto internas como externas” (Mezzadra, 2014, p. 125), la cual nos ubica, señala Mezzadra, en la simultánea existencia del ciudadano metropolitano y el sujeto colonial en el marco legal de los imperios europeos entre finales del siglo XIX y XX. La razón de esta elección radica en que “el Estado y el capital constituyen el marco de referencia omniabarcante de los conceptos políticos e históricos modernos; constituyen de por sí los principales poderes capaces de delinear el campo de experiencia social y cultural”. Y en ese marco, ciudadanía y trabajo, “son los nombres de la subjetividad bajo la dominación del Estado y el capital respectivamente” (Mezzadra, 2014, p. 126).

A partir de esta base, Mezzadra despliega un fino recorrido por las posibles y diversas “historias 2 del trabajo”. Ya que me es imposible reconstruir, ni mucho menos comentar ese trabajo, me detengo sobre dos consideraciones realizadas por el autor italiano. Una sobre la comprensión del capitalismo y sus historias, y otra sobre el capitalismo y la globalización; siempre en el juego dialógico con la colonialidad del poder, que sigue siendo el objeto de este trabajo.

Respecto del primer punto, Mezzadra propone una relación entre capitalismo y modernidades alternativas a partir de la idea de las Historias 1 y las Historias 2, acorde a su lectura de Chakrabarty:

La Historia 1 da cuenta de las “características comunes” del capitalismo, mientras que el *encuentro* (con las colisiones, la violencia y las catástrofes que este encuentro produce) entre la Historia 1 y la Historia 2 da cuenta de la singularidad de cada historia del desarrollo capitalista.

Esto tiene consecuencias importantes para nuestra lectura de las coordenadas

espaciales de la modernidad, puesto que la historia de ésta solo puede ser reconstruida desde la multiplicidad de puntos de vista (localizaciones) que corresponde a la multiplicidad de “encuentros” entre la Historia 1 y la Historia 2. (Mezzadra, 2014, p. 129).

En relación con la propuesta de Quijano, podríamos reformular esta idea de la siguiente manera. En los términos de la colonialidad del poder no hay Historia 1 del Capitalismo, que no sea al mismo tiempo la Historia 1 de la modernidad y del colonialismo, y a su vez, la Heterogeneidad histórico-estructural es la perspectiva que nos permite reconocer, relevar, re-escribir y analizar, las Historias 2 del patrón de poder colonial. Siguiendo el planteo de Mezzadra entonces, a la Historia 1 de la Colonialidad del poder le corresponden una multiplicidad de contra-colonialidades, de anti-colonialidades, de múltiples colonialidades que constituyen sus historias 2. La intención no es multiplicar el problema, más bien, estar atentos a no caer en la posibilidad de entender la colonialidad como constituida de una vez por todas. Si la colonialidad es el reverso de la modernidad, a las múltiples modernidades alternativas que muestra el “encuentro” de historias, le corresponden múltiples colonialidades alternativas y eso también es parte de la heterogeneidad histórico-estructural como del capitalismo poscolonial. Para sostener este enfoque, Mezzadra construye un extenso análisis de la “historia del trabajo” que le permite señalar y considerar, no sólo unas determinadas historias 2 del capital, sino la multiplicidad de formas que toman el trabajo abstracto, el trabajo vivo, la relación salarial, la explotación, etc. Y al igual que en Chakrabarty, no es una vocación de restitución de unos pasados y unas historias “perdidas” lo que moviliza su lectura, sino la posibilidad de un enfoque diferente en lo que refiere a la comprensión de los sujetos en el capitalismo contemporáneo. Una vez más, sin poder hacer la reconstrucción de ese análisis, me permito citar en extenso el punto de llegada al cual arriba Mezzadra:

Desde el punto de vista de la constitución del sujeto, una primera respuesta a la

pregunta planteada en el título de este ensayo se hace ahora posible, al menos a un nivel epistémico. Se puede decir que hay al menos tres historias del trabajo, a las que corresponden sendos procesos de constitución y de luchas del sujeto. Primero, tenemos la historia modelada por la interpelación del capital, que se corresponde con la necesidad que el capital tiene de utilizar el trabajo abstracto como “matriz hermenéutica” y como medida, con el fin de “hacer legible” la actividad humana y traducirla en el lenguaje del valor. Segundo, tenemos la historia modelada por la mezcla cambiante de múltiples modalidades de subsunción del trabajo en el capital que caracteriza a diferentes constelaciones históricas y geográficas del capitalismo. Tercero, tenemos la historia modelada por la heterogeneidad constitutiva del propio trabajo vivo, que cristaliza en formaciones políticas, sociales y culturales móviles, pero que no obstante permanece abierta a ese elemento de singularidad que plantea un reto radical a la posibilidad misma de representación histórica, teórica y política. (Mezzadra, 2014, pp. 139-140).

Si en el análisis de Quijano, el control del trabajo, aparece como uno de los elementos estructurantes en términos de las totalidades sociales en América Latina, configuradas por la colonialidad del poder, entonces, la descripción de la heterogeneidad de esas configuraciones para ubicar el lugar del control del trabajo, es un primer paso, al que debe seguirle, el de la delimitación de estos niveles de interacción, de estas múltiples modalidades del trabajo, de esta “heterogeneidad constitutiva del propio trabajo vivo”, es decir, de estos enfoques, de estas historias que propone Mezzadra como fundamentales para la comprensión de la especificidad del capitalismo poscolonial.

El segundo aspecto para finalizar con el texto de Mezzadra, señala dos cuestiones metodológicas respecto del abordaje del capitalismo global. La primera refiere a “cualquier prejuicio “economicista” que se tenga en la investigación del capitalismo porque “su construcción no se basa “solamente en la forma-mercancía, sino también en la guerra, el estado, el imperialismo, la lucha política, la ciudadanía, las

relaciones capital/trabajo, la sindicalización, el racismo, el género y así sucesivamente” (Mezzadra, 2014, pp. 152-153). Del mismo modo que “la oposición misma entre un enfoque economicista y otro culturalista debe ser superada una vez que se descubre que la captura y el mando sobre la vida como tal es lo que opera en el corazón del capitalismo” y que por tanto, la producción de subjetividad podría emerger de ahí como el principal campo de investigaciones críticas del capitalismo tanto histórico como contemporáneo. Sobre este punto las coincidencias con Quijano son notorias en la forma de comprender el patrón de poder operando en “las vidas de las gentes” y la importancia de la producción de subjetividades como momento crítico.

La segunda consideración refiere al problema de los términos, y el manejo de los conceptos “universales” en una teórica crítica del capitalismo poscolonial, que debe manejar conceptos “universales” con cuidado. Aquí Mezzadra vuelve una vez más sobre Chakrabarty para señalar, lo que en Quijano aparece asumido desde la primera línea, “reconocer la necesidad política, de pensar en términos de totalidades mientras que al mismo tiempo, desestabilizamos el pensamiento totalizador poniendo en juego categorías no-totalizadoras”. Y agrega Mezzadra:

Esto resulta de especial importancia cuando intentamos describir y prever las dinámicas de formación del sujeto, los movimientos y las luchas que se enfrentan al capitalismo, produciendo de un modo localizado y situado las condiciones para trascenderlo. Lejos de buscar viejos o nuevos sujetos universales, debemos en cambio investigar los tensos procesos que, impulsados por el conflicto, produzcan las condiciones comunes que abran nuevas formas de habitar el mundo. (Mezzadra, 2014, p. 154)

En esa línea de investigación sugerida por Mezzadra, los cruces, diálogos y contrapuntos desarrollados a lo largo de este apartado, están pensados como un aporte más al extenso recorrido sobre las relaciones de la colonialidad del poder con el

capitalismo poscolonial⁶.

A modo de conclusión: más preguntas.

Al igual que en muchas otras investigaciones, hay una (a esta altura “vieja”) pregunta en este trabajo que ronda como un espectro trascendente a todas las demás: ¿Qué hacer con el poder? Y no obstante su aparente ingenuidad, la multiplicidad de las respuestas que podamos dar y las prácticas que podamos construir, están directamente relacionadas con la especificidad, con la complejidad y la minuciosidad con que logremos deshacer y rehacer esa gran pregunta. Teniendo en mente esto, me gustaría señalar algunas preguntas, a mi juicio, que se desprenden como fundamentales de los autores y perspectivas recorridas: ¿Cuál es hoy la condición central del poder que estructura el capitalismo en las formaciones sociales de América Latina? ¿Cómo hablamos de ese capitalismo? ¿Con que prácticas, proyectos y discursos se articula? ¿Cuál es, cuales son, las intersubjetividades que lo hacen posible? ¿Cuáles son los modos en que ese capitalismo colonial global (o capitalismo poscolonial) se desenvuelve en las existencias cotidianas?

Elijo estas preguntas en la medida en que ellas, una vez más, marcan el punto nodal que es imposible de evitar para la perspectiva epistémico-teórico-histórica propuesta por Quijano, a saber, separar los procesos de subjetivación políticos, culturales y sociales, de los procesos históricos y estructurales de configuración de las nuevas formas del capital. Con otras palabras, lo dice él mismo Quijano:

Hoy, la lucha contra la explotación/dominación implica sin duda, en primer término, la lucha por la destrucción de la colonialidad del poder, no sólo para

⁶ Que podría continuar con absoluta coherencia y productividad por los planteos de L. Grossberg en “La economía del valor: cómo salvar a las economías de los economistas”, en *Estudios Culturales en tiempo futuro*, respecto de la relación entre estudios culturales y economía. Por “capital espectral, especulación capitalista: de la producción al consumo”, en *Teorías desde el Sur* de Jean Comaroff y John Comaroff, por mencionar solo algunos.

terminar con el racismo, sino por su condición de eje articulador del patrón universal del capitalismo eurocentrado. Esa lucha es parte de la destrucción del poder capitalista, por ser hoy la trama viva de todas las formas históricas de explotación, dominación, discriminación, materiales e intersubjetivas. El lugar central de la “corporeidad” en este plano, lleva a la necesidad de pensar, de repensar, vías específicas para su liberación, esto es, para la liberación de las gentes, individualmente y en sociedad, del poder, de todo poder. Y la experiencia histórica hasta aquí apunta a que no hay camino distinto que la socialización radical del poder para llegar a ese resultado. Eso significa la devolución a las gentes mismas, de modo directo e inmediato, el control de las instancias básicas de su existencia social: trabajo, sexo, subjetividad, autoridad (Quijano, 2014, p. 325).

Lejos de atinar una respuesta como la que el mismo Quijano ofrece, mi hipótesis (más que mi conclusión), volviendo a la primerísima pregunta de este trabajo, es que se puede y sería conveniente distinguir lo que la perspectiva de la colonialidad del poder nos brinda como imaginario y discurso político-crítico en el orden de los saberes producidos en América Latina, que nos permite instalar un marco de diálogo y construcción común, una plataforma teórica, incompleta, perfectible, contingente, pero capaz de aglutinar y poner en relación una vasta cantidad de trabajos, investigaciones, posturas, estudios, instituciones, publicaciones, con las cuales identificar las heterogéneas y múltiples luchas contra el patrón/los patrones de poder mundial contemporáneo. Y por el otro lado, la capacidad heurística de la teoría para expandir o limitar el análisis de las heterogeneidades sociales, la cual debemos ir poniendo continúa y constantemente en discusión, y complementándola con otras perspectivas y otros trabajos.

Bajo esta hipótesis, la colonialidad del poder, más que ser un punto de partida inevitable para el análisis de las existencias sociales, es un momento que tarde o temprano aparecerá en nuestra mirada siempre que ésta esté dirigida a las formas de opresión, violencia y explotación que se vuelve contra esas existencias sociales. Por

tanto, es innecesario subir esta perspectiva (como cualquier otra) al pedestal de las modas académicas, de las teorías ineludibles y absolutamente necesarias; por el contrario, ella sirve en la medida que nos permite señalar esos puntos neurálgicos que hacen al presente de la colonización, del imperialismo, y de todas las formas de opresión de las que podamos dar cuenta en nuestras miradas críticas.

Referencias bibliográficas:

- Bidaseca, Karina (2010) *Perturbando el texto colonial. Los estudios (pos)coloniales en América Latina*. Ed. SB.
- Bidaseca, Karina (2014) *Legados, Genealogías y Memorias poscoloniales en América Latina: Escrituras fronterizas desde el Sur*. Godot.
- Castro-Gómez, Santiago y Mendieta, Eduardo (1998) *Teorías sin disciplina. Latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate*. Porrúa.
- Chakrabarty, Dipesh (2008). *Al margen de Europa. Pensamiento poscolonial y diferencia histórica*. (Alberto E. Álvares y Araceli Maira Trad.), Tusquets.
- Chakrabarty, Dipesh (2010) *Bourgeois Categories Made Global: The Utopian and Actual Lives of Historical Documents in India*. En Gordin, Michel, Tilley H. y Prakash, Gyan (comps), *Utopia/Dystopia: Conditions of Historical Possibility* (pp. 73–93). Princeton University Press.
- Chakrabarty, Dipesh (2009). *El humanismo en la era de la globalización*. Katz Editores.
- Chakrabarty, Dipesh (2010). Una pequeña historia de los Estudios Subalternos. En Sandoval, Pablo *Repensando la subalternidad: miradas críticas desde/sobre América Latina*. IEP, pp. 25-52
- Fernández Nadal, Estela (2003). Los estudios poscoloniales y la agenda de la filosofía latinoamericana actual. *Herramienta*, 24, pp. 93-113.
- Fontenla, M. (2023). Tres notas para escribir historias poscoloniales. En Catelli, Laura y Lucero María, *Términos claves de la teoría poscolonial latinoamericana: despliegues, matices, definiciones*. UNR Editora, pp. 179-189.
- Fontenla, Manuel (2022) Notas para una política poscolonial de la traducción. Temporalidad y diferencia en Dipesh Chakrabarty y Silvia Rivera Cusicanqui. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*. 13 (22), pp. 72-94.
- Gramaglia, P. (Comp.) (2022). *Interpelaciones críticas a las ciencias sociales y las humanidades desde América Latina*. Teseo.
- Lander, Edgardo (2000) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO.
- Mezzadra, Sandro (2014) «¿Cuántas historias del trabajo? Hacia una teoría del capitalismo poscolonial» en Bidaseca, Karina. *Legados, Genealogías y Memorias poscoloniales en América Latina: Escrituras fronterizas desde el Sur*.

Godot.

- Mezzadra, Sandro, Rahola, Federico (2008) *Estudios postcoloniales: Ensayos fundamentales*. Traficantes de sueños.
- Quijano, Aníbal (1991) La modernidad, el capital y América Latina nacen el mismo día. Entrevista dada a Nora Velarde. *ILLA – Revista del Centro de Educación y Cultura*, No. 10, Lima, pp. 42-57.
- Quijano, Aníbal (2013) Conferencia en el IV Encuentro de la Cátedra América Latina. Rio de Janeiro 28, 29 y 30 de agosto 2013. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=NXrD1_gTbNQ.
- Quijano, Aníbal (2014) *Cuestiones y Horizontes. De la Dependencia Histórico-Estructural a la Colonialidad/Descolonialidad del Poder*. CLACSO.
- Segato, Rita Laura (2014) La perspectiva de la colonialidad del poder. En Zulma, Palermo. *Aníbal Quijano. Textos De Fundación*. Ed. Del signo.
- Rodríguez, I. (2001). *Convergencia de tiempos. Estudios subalternos/contextos latinoamericanos. Estado, cultura, subalternidad*. Ámsterdam: Rodopi.
- Rivera Cusicanqui, Silvia y Barragán Rossana (1997) *Debates Post Coloniales: Una introducción a los estudios de la subalternidad*. Ed. Aruwiyiri.